

#### Ref.- Circular 48

#### **COPA 1ª CADETE CASTELLON FUTSAL**

**1ª Fase Copa:** La primera Fase estará formada por dos grupos uno de seis y otro de cinco equipos, jugando por sistema de liga a una sola vuelta.

### **COMPOSICION DE LOS GRUPOS**

GRUPO 1	GRUPO 2	
C.D. VALLSALA "B"	CLUB CASTELLON F.S. "B"	
C.D. F.S. SEGORBE "A"	C.D. VALLSALA "A"	
C.F.S. BISONTES CASTELLON "A"	C.F.S. J.P.M. BURRIANA "A"	
CLUB CASTELLON F.S. "A"	C.D. VINAROS F.S. "A"	
CLUB VILA-SPORT F.S. "B"	F.S. PEÑISCOLA "A"	
C.F.S. NAVARTI "A"	DESCANSA	

FASE FINAL PROVINCIAL		
C. AT. MORVEDRE F.S. "A"		
C.D. F.S. SEGORBE "B"		
L'ALCORA F.S. "A"		
CLUB VILA-SPORT F.S. "A"		

Clasifican para las semifinales, el primer clasificado de cada uno de los grupos de copa, así como los dos primeros clasificados de la Fase Final Provincial.

**SEMIFINALES:** Los cuatro equipos clasificados se enfrentarán <u>jugando la</u> eliminatoria a ida y vuelta.

IDA sábado, 28 de mayo de 2022 – VUELTA sábado, 4 de junio de 2022

Α	SEGUNDO PROVINCIAL	PRIMERO GRUPO "A"	
В	PRIMERO PROVINCIAL	PRIMERO GRUPO "B"	

• Clasifican para la Final, los ganadores de cada una de las eliminatorias

## FINAL: PABELLÓN Y FECHA A DETERMINAR

# <u>EFECTOS CLASIFICATORIOS DE LAS ELIMINATORIAS DEL PLAY OFF AUTONÓMICO</u>

1.- En las competiciones por eliminatorias, a doble partido, (Semifinales) se tendrá como vencedor de cada una de ellas al equipo que haya obtenido mejor diferencia de goles a favor, computándose los conseguidos y recibidos en los dos encuentros.

Si el número en que se concrete aquella diferencia fuera el mismo se declararár vencedor al equipo que hubiese marcado más goles en el terreno de juego del adversario.

No dándose la circunstancia que determina el apartado anterior, se procederá a una serie de lanzamientos de 5 penaltis por parte de cada equipo, de persistir dicha igualdad, se continuará con los lanzamientos, según las reglas de juego de la FIFA.

2.- En el partido de la Final en caso de que el resultado fuese de empate, se procederá a una serie de lanzamientos de 5 penaltis por parte de cada equipo, de persistir dicha igualdad, se continuara con los lanzamientos, según las reglas de juego de la FIFA.

## **DISPOSICIONES ADICIONALES**

PRIMERA. - LA REFERENCIA AL GÉNERO EN LAS NORMAS REGULADORAS Y BASES DE COMPETICIÓN. Toda referencia al género masculino en las presentes Normas Reguladoras y Bases de Competición en lo que respecta a árbitros, jugadores u otros intervinientes equivaldrá, para simplificar la lectura, tanto a hombres como a mujeres.

**SEGUNDA. - EL OBLIGADO CUMPLIMIENTO DE LA CIRCULAR N.º 42 DE LA RFEF TEMPORADA 16/17 EN RELACIÓN CON LOS MENORES DE EDAD.** A fin de dar obligado cumplimiento a la normativa actual existente sobre la Ley de protección jurídica del menor, y con la intención de informar a todos los que les pueda afectar, se recuerda el obligado cumplimiento de la Circular nº 42 de la RFEF Temporada 16/17, en la cual se comunican los requisitos para el acceso y ejercicio a las profesiones, oficios y actividades que impliquen contacto habitual con menores.

Valencia a 6 de abril de 2022

César Calatayud Ortiz Secretario General FFCV